

¡SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villareal*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

# El Hablador.

PRECIO.  
Madrid: Un mes, 10  
Provincias, franco de porte: Un mes. . . . . 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos. §

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837,

REINA GOBERNADORA.

MADRID. MARTES 23 DE ENERO DE 1838.

## CÁMARA FRANCESA.

Concluye la Sesión del día 11 de enero de 1838.

Mr. Passi Señores, yo pudiera entrar en algunos pormenores sobre los inconvenientes que pueden resultar del uso de fuerzas francesas en España: diré poco sobre esto para no abusar de la atención de la cámara. (Hablad! hablad!) Considerad, señores, cuan fatigada está la nación española, arruinada y llena de desgracias; y que un partido numeroso que posee hoy el gobierno os llama con todo ahínco: este hecho es incontestable.

¿Y creéis, señores, que haya un peligro verdadero en emplear una fuerza francesa cuando un partido considerable os llama? ¿De dónde viene este error? ¿Será acaso del recuerdo de 1808 que es hoy tan poco aplicable á la cuestion?

Entonces el gobierno frances cometió un acto, no diré el mas atrevido, pero si el mas fatal y el mas odioso que jamas haya cometido un pueblo civilizado. Fue engañada la familia real, y una fuerza militar que la cautivó impuso á una nación generosa un soberano extranjero. Entonces toda España se alzó contra nosotros, y nos fué forzoso sostener una guerra implacable.

¿Pero creéis que no hayan cambiado inmensamente las circunstancias y con ellas las disposiciones? En 1823 cuando el gobierno de la restauracion queria enviar un ejército á España, se suscitó el debate en las cámaras sobre las consecuencias de la intervención, y en todas partes se decia que habria los mismos resultados. Pues sin embargo aquella intervención, causa de la mayor parte de las desgracias que hoy sufre España, tubo lugar y acabó con la libertad española. Hoy que un partido poderoso y nacional os llama, cuando las mismas provincias vascongadas desean que un tercero ponga término á la lucha sin la afrenta del vencimiento ¿podréis temer peligros fundados? Yo lo declaro francamente: en mi entender no es en España donde se temen los peligros sino en otra parte.

Hay un hecho que me contrista en este debate, y es ver cuan disminuida está la preponderancia de la Francia de cuatro años á esta parte. Lo que antes se enuciaba altamente cuando se tenia intencion de hacerlo, hoy parece que no se puede manifestar; lo cual puede hacer creer que á un sentimiento de fuerza nacional haya sucedido otro sentimiento menos caracterizado (Rumores en el centro). Y que en el

exterior, allí donde no se contestaban antes nuestros derechos, son hoy contestados. (En la izquierda: si, si, es cierto. En el centro rumores dubitativos)

Continúa el mismo orador haciendo varias observaciones

Mr. Molé.-- El discurso que acabais de oír, preba que la cuestion no ha adelantado ni un solo paso. Dicese que yo he renunciado por la Francia el derecho de obrar en España. y no he dicho ni una sola palabra que dé lugar á esta induccion (en la izquierda como ayer sin ir mas lejos!) jamas he negado tal derecho antes al contrario, lo he reclamado para todas partes (interrupcion.) La Francia quedó libre y no creo que los que redactaron el tratado la comprometiesen á obrar necesariamente, cualesquiera que fuesen su posicion y sus intereses.

Si hemos dicho que no queriamos cooperacion no ha sido únicamente porque no la creyésemos honrosa, sino porque conduciria á la intervencion comprometiendo los intereses y el porvenir de Francia, pero hay otros modos de intervenir. Estamos obligados por los tratados á impedir auxilios de hombres y municiones que pudieran pasar para don Carlos, y no solo lo hemos ejecutado sino que hemos hecho más; hemos impedido el paso de carnes saladas de que no habla el tratado (risas á la izquierda.)

Además hemos establecido en la frontera catorce brigadas de gendarmeria y un comisario de policia (voces en la izquierda ¡lo decís esto con seriedad!) Hemos concedido al nuevo ministerio español lo que nos ha pedido, por ejemplo la autorizacion de alistar una legion extranjera en Francia con dinero de España, es verdad que el dinero no ha llegado (risas) Y la autorizacion de comprar cartuchos y armas: le hemos concedido tambien barcos de vapor y el paso por nuestro territorio que jamas se habia concedido.

Mr. Thiers. Es una equivocacion.

Mr. Molé. Por lo menos á un cuerpo considerable, y hemos enviado la comunicacion por telégrafo, temerosos de que la menor dilacion pudiese perjudicar á la causa por la cual hacemos votos tan sinceros. (En la izquierda ¡oh pues entonces!..) ¿Es esto limitarse á hacer votos? (Adelante.) Pero se nos dice ¿qué hareis si la revolucion triunfa en España? Yo á nada me comprometo. (larga interrupcion) Agotaré pura prevenir semejante desgracia cuantos medios me permita el interes de la Francia

Pero se me dice: habeis declarado que no intervendreis jamas: yo no he dicho que en caso de guerra no entrase en España un ejército frances á defender intereses franceses

Pero antes de pasar adelante debo decir á la cámara que jamas he visto entrar en España un ejército frances sin graves consecuencias para el pais. Cuando la restauracion entró en España, vino en su favor la unanimidad que no se puede esperar hoy (explosion de murmullo)

Hablaron en la misma sesion Mr. Jacqueminot, Mr. Jouffroy Mr. Dufaure, Mr. Odilon Barrot, Mr. Guizot y ultimamente bolvio á subir á la tribuna Mr. Thiers, y en medio del acalorado debate en que muchos Diputados reclamaban á la votacion, se suspendió la sesion para continuarla al siguiente dia.

Dicen de Bilbao con fecha 13 del corriente.--Balmaseda, Portugalete, y Bilbao estan ya por ahora libres de ser atacados: la faccion que en número de 21 batallones habia principiado el sitio de la primera de estas tres villas, se ha retirado con su artilleria, compuesta de un mortero, tres obuses, dos morteretes, una pieza de á 36, otra de á 24, y dos de á 18, despues de haber construido las baterias y otras obras de sitio: la artilleria ha llegado esta mañana á Zorzona, y el grueso de la faccion se ha dirigido al valle de Ayala (Alava), despues de haber destacado una brigada de cuatro batallones al mando del jeneral don Fernando Zavala, que atravesó ayer por Zorzona; ignoramos su destino y objeto. Don Carlos sigue en Llodio.

---De Vitoria fecha 18.--Las desavenencias entre los facciosos se aumentan cada dia. Los alaveses no quieren volver á otra expedicion, y uno ó dos escuadrones de estos para evitarlo vendian la racion que se les daba para los caballos, con el fin de que se enflaqueciesen y no estuviesen en disposicion de hacer marchas: llegó á descubrirse este ardid, y hace tres ó cuatro dias que han sido desmontados como ciento cincuenta alaveses, y dádose los caballos á castellanos: esta ocurrencia

los ha dividido mas, y bueno seria llamar la atencion de nuestro gobierno para que tratase de mover algunos resortes con el fin de dividirlos mas y aprovecharse de sus dimensiones, como lo hacen ellos con nosotros.

Las fuerzas facciosas que estaban hacia el valle de Mena se han dividido, dirigiéndose unas á Navarra, otras á Guipúzcoa, y algunas han quedado en Amurrio, Llodio &c. El pretendiente está en este último pueblo,

De *Burgos* con fecha 19 -- Algunas de las fuerzas rebeldes que estaban amenazando á Balmaseda, Mena y Castro-Urdiales, han marchado con direccion á Tafalla, tambien se han separado cuatro batallones y dos escuadrones para la parte de Orduña, no se sabe si para reforzar aquel punto ó para buscar la coyuntura de una nueva invasion; esto último es lo que mas generalmente se cree, porque parece iban con ellos el cura Merino y la junta de Castilla. Nuestro cuartel general estuvo en Pancorbo y despues en Haro; ha seguido hácia Logroño, sin duda temiendo alguna tentativa sobre la Rioja.

En Barbadillo del Mercado, pueblo que está en el riñon de la sierra, se presentaron antes de ayer ocho facciosos con sus tropelias de costumbre, mas el vecindario cansado de sufrir se alborotó contra ellos y los aprisionó á todos; digo á vds. esto porque es el primer caso de su clase en un pais siempre tenido por esencialmente carlista.

-- Se dice que al entrar en el Corral de Almaguer la faccion de Basilio salia la diligencia que se dirigia á Valencia, y que ni la detuvieron los enemigos ni se propasaron á nada. Si esta noticia es cierta es de grande interes y curiosidad. Váyase por la infinidad de veces que han quemado los carruages y asesinado á los pasajeros.

Tambien se dice que el correo que salió para Andalucía en la semana penúltima fue acompañado y escoltado por catorce facciosos que encontró junto á la cuesta del madero, habiendo seguido estos hasta La Guardia y Tembleque.

No será extraño que los nuevos huéspedes se presenten alguna vez con buenos modales para alucinar á los infelices pueblos y cebarse despues, como es de su caracter en la matanza en el incendio y en los demas horrores que mancharan las páginas de nuestra historia. El que se deje enganar por semejantes ardidés, ocasionará de recibir un amargo desengaño.

E del C.

## ACTOS OFICIALES.

Por Real orden expedida por el ministro de Gracia y Justicia, se recuerda el cumplimiento de otras expedidas anteriormente para que los jneces y demas dependientes de justicia, no se separen del conducto de los respectivos regentes de las audiencias en las solicitudes que dirijan al Gobierno.

### Parte.

Don Leopoldo Otonell, comandante general del de la costa de Cantabria, con fecha 14 del corriente dice desde San Sebastian:

Que en virtud de las órdenes que le tenia dadas al teniente coronel don Juan Lacarte, habiéndose reunido el día anterior en Hernani cuatro compañías del regimiento infantería de Zaragoza, dos de preferencia del 3.º ligero, la de granaderos del provincial de Ciudad-Rodrigo y 130 voluntarios de Guipúzcoa, con cuyas fuerzas se puso en marcha dicho gefe á las doce de la noche del 13 con el objeto de atacar al enemigo en sus puntos avanzados al frente de nuestra línea, resultando haber desalojado á los rebeldes de sus posiciones y parapetos, penetrando al propio tiempo en el pueblo de Urnieta los decididos voluntarios de Guipúzcoa, en cuyo punto perecieron en la refriega los facciosos que trataron de defenderle.

Que sembrado el terror entre los enemigos, ni aun se atrevieron á oponerse á la marcha de nuestra columna por la carretera de la otra parte del pueblo; así que, considerando terminado el objeto de la operacion, habia dispuesto el gefe Lacarte volver á Hernani, en cuyo punto entró con el mayor orden á las tres de la madrugada, sin que se hubiese disparado ni un solo tiro desde Urnieta.

## Habladurías.

### UN TESTAMENTO CELEBRE.

CONVERSACION PRELIMINAR.

Una señora muy principal hizo llamar á cinco caballeros amigos suyos para consultarlos acerca de un negocio de la mayor importancia: llegados que fueron á su presencia, les habló en estos términos; Señores, hoy he tenido en casa de visita al señor *Baron de la Carrera*, vuestro amigo y colega; ya sabeis que solo está sentado de medio lado en la silla compañera á las vuestras: pues hoy me ha pedido, que ó le permita estenderse en todo el asiento, ó que se verá en la necesidad de abandonarlo. Deseo sa-

ber vuestro parecer.... Hubo un momento de silencio: conferenciaron entre sí los caballeros, y habiéndose puesto de acuerdo, el mas *mejor* habló en estos términos.-- Señora: es un ente tan poco á propósito para el medio asiento que ocupa, que fuera locura concedérsele por entero. El buen señor se cree *único*, y lo es con efecto en su especie: lo indicamos para nuestro compañero, porque en aquellos dias de apuro, no teniamos de quien echar mano; pero hoy ya podemos disponer de la prebenda en favor de un adicto, que si no es de lo mejor, es menos malo que el actual personaje de que se trata: desde luego estamos, porque al señor baron se le concedan dimisiones para otra parte.-- Oido que hubo la señora el parecer de los cinco *sentidos*, los despidió; y llamando en seguida á *Carrera*, le notificó la fatal sentencia. Tan sorprendido se quedó nuestro héroe, que no supo que contestar por el pronto: vuelto de su estupor, dió libre curso al copioso llanto de que tenia preñados los ojos, y retirándose á su medio asiento por última vez, conociendo que se acercaba su hora, quiso como buen cristiano desahogar su conciencia, y dejar todas las cosas arregladas. Cogió papel, aguzó la pluma, y entre sollozos y suspiros, fue estendiendo en esta forma su última disposicion.

En el nombre de Dios, &c. Yo el célebre y nunca bien ponderado baron por línea femenina, adelantado de la accion de Guernica, mariscal de campo por mis muchos méritos y servicios &c. &c. &c. Conociendo que somos mortales, y deseoso de que no me coja desprevenido la muerte, ó lo que es lo mismo, la admision de esta renuncia que voluntariamente hago por fuerza, he determinado arreglar las cosas tocantes y pertenecientes al bien de mi fama y descargo de mi conciencia, y para ello invoco &c. (aquí la invocacion.)

Lo primero declaro, que abandono este medio puesto, con todo el sentimiento de un hombre sensible, que conoce lo que vale un amigo, y un amigo de tal naturaleza.

Item: Declaro que soy devoto de todas las cruces y calvarios que se puedan llevar en esta vida.

Item: Mando que para deseargo de conciencia, y en prueba del buen deseo que me anima, de pasar el purgatorio en esta vida, se me cuelgue la cruz de quinta clase de la orden de San Fernando.

Item: Asi mismo mando, que se me cuelgue otra cruz, aun cuando sea la de la militar orden de Santiago, relevándome de todas pruebas, pues es notoria la antigüedad de mi estirpe,

y el olor á rancias que despiden mis ejecutorias.

Item: Vuelvo á mandar que el día de mi entierro, se espida la papeleta de aviso, con todos los arrumacos propios de un personaje de mi categoria: y para que no suceda algun tropiezo, quiero que la que yo forme de mi puño y letra, sea la que se haga circular por el público.

Y por el presente, revoco todas las demas disposiciones que no me traigan cuenta, las cuales doy por de ningun valor ni efecto, protestando estar á lo favorable en todo, y por todo, y lo firmo en Madrid á tantos de tales y año.-- Yo el Barón de la Carrera.-- Ante mí.-- *El Barón de la Carrera*.

Otro sí: protesto, que estoy apto para ocupar dignamente el asiento principal, que ahora dejo, y que si se me volviera á conceder lo tomara con ambas manos en descuento de las muchas culpas y pecados que he cometido en esta vida, y los que pueda cometer todavia, que no soy ningun viejo, ni he olvidado las aventuras de mis primeros tiempos: lo que manifiesto para que conste.

Otro sí: declaro espresa y terminantemente, que es mi voluntad, que despues de mi fallecimiento temporal se entreguen al señor presidente de la *Tablilla*, mi amigo y tocayo de *Toilette*, una botellita de vinagrillo, un pomo de esencia de jengibre, y dos onzas de laca carminada, con las tenacillas de rizar el peluquin, para que en memoria mia, lo goce y disfrute en propiedad perpetua.

Y en estos dos otros síes, me afirmo y ratifico, firmándolo en Madrid, *ut supra*.-- El susodicho Barón.

Ya sabemos por conducto de la *España*, periódico ministerial, que el Gabinete francés ha triunfado en la cuestion española; mas claro, que no hay que contar por ahora con la intervencion: fortuna que no nos hace falta. Pero, ¿y ahora? Señores, es preciso largarse á otra parte con los trastos de gobernar.

-- Es necesario hacer entender al partido carlista, que la intervencion de la Francia para maldita la cosa que la necesitamos: esto es muy facil probárselo con hechos, si en vez de planes, y paseos, se trata al fin de quitar esa débil pantalla á la ambicion de los partidos.

-- Tambien es necesario hacerle entender á ese miserable partido, que la intervencion estrangera, esa intervencion con que se ha alucinado á los pueblos, es causa de la prolongacion de la guerra. No

hay mejor intervencion que un gobierno y un general decidido á terminarla.

-- ¿Y ahora tendremos union? ¿Y ahora, nos ocuparemos de batir al enemigo? ¿Dejaremos que vuelva á Navarra la expedicion de Basilio? Cuidado que no hay intervencion!... Cuidado que los pueblos tienen ya los ojos muy abiertos, y que se van acostumbrando á hacer comparaciones.

-- La esperiencia tiene acreditado en el transcurso de la guerra civil, que cuando se quiere buscar á don Carlos, atacarlo y destruirlo, se consigue sin mas que *conquerer*. El virtuoso y valiente soldado español, desnudo, descalzo, hambriento, todo lo olvida cuando se trata de batirse: ansia por los combates y por la gloria, y se averguenza cuando reflexiona que un puñado de miserables se sostiene contra su valor.... gracias á Macarandona.

-- Los héroes que en la noche del 24 de diciembre de 1835, tomaron con la mano las formidables baterías carlistas que amenazaban destruir á Bilbao, son capaces de conquistar el mundo. La inaccion de nuestro ejército desde aquella memorable jornada, y el no haberse aprovechado todas las consecuencias de tan feliz suceso, forman un terrible cargo que pesa sobre una notabilidad española, cuyo nombre algun dia revelará la historia, juzgándola imparcialmente.

-- Quien desee saber, que clase de Gobierno rige en la provincia de Cataluña, que lea la carta dirigida por un Barcelonés al señor D. Francisco Martinez de la Rosa, y se creará transportado á Africa.

-- Hoy se ha recibido en nuestra redaccion la *Gaceta* oficial á las 12 de la mañana, la esperabamos con ansia, creyendo contendria algun parte de interes: si, si, ya van que la estan peinando: *alguno que otro trasiego con gracia y Justicia*, y abur.

-- El señor Ramirez de Arellano ha hecho otra esposicion al Congreso de Diputados probando lo que, á nuestro entender, no tenia necesidad. Si ya todos han dado en el *item* de la dificultad ¿á que gastarse el dinero en publicaciones? Apretar para que se termine la famosa causa, y entonces desde los tribunales cuatro palabras bien dichas.

-- Corre muy válida la noticia de que Mr. Guizot ha manifestado terminantemente, que variaria de parecer declarán-

dose por la intervencion, si su discípulo *Kikiriki* llega á ocupar la silla presidencial del Gabinete Español.

-- El partido de las *Pelucas*, las *notabilidades*, los *talentos*, y por último la *suprema Inteligencia*, ha sido vencido por los Mozos de Cordel de la capital en un pleito fallado en vista y revista.

-- Contienda entre don Francisco Martinez de la Rosa y don José María Calatrava, ganada por este último en la célebre sesion de las cámaras francesas del 12 de enero de 1838.

-- Ayer han sido atacados de cólicos biliosos, una porcion de notabilidades. Los aires del Norte han sido la causa.

-- El Programa de *Paz, Orden y Justicia* se derrite antes de acabarse el invierno.

-- Conocemos un célebre Orador que toda la época de su vida está llena de metamorfosis, y que en una sola cosa ha sido consecuente. En el uso de la manzanilla: y aficion á la ingratitud.

-- El sabado esortaba la *España* á los electores de la capital para que concurriesen á las urnas á emitir sus votos, y contribuir de este modo á la *Salvacion de la Patria*. Con efecto así ha sucedido: los electores han votado en favor de los que pueden salvarla.

-- Un periódico de la tarde inserta una larga carta que desde Barcelona se ha dirigido al señor Martinez de la Rosa haciendo relacion de la *paz, orden y justicia* que reina en aquella desgraciada capital. Compadecemos á su autor, pues eleva sus plegarias en el desierto. *El olmo no puede dar peras*.

-- Ayer se paseaba en coche el memorable señor Barón del Espino lleno de cintas y cruces. S. E. pertenece ya á la sociedad y se ocupa en presentarse á las Damas, ostentando los laureles que ha conseguido en el mando del departamento de la Guerra que tan buen aspecto presenta por las medidas que dictó durante su *desempeño*.

-- El periódico ministerial la *España*, al hacer las calificaciones de las dos principales candidaturas que se disputaron el triunfo en las elecciones de Madrid, nombra á la del *progreso legal*, candidatura *Mendizábalista*. La intencion es *inocente*, pero ni por esas, hermano con fallas: llegó el tiempo de que se dé á cada uno lo que le corresponde,

--- El señor Abascal ha hecho un manifiesto á la Nacion. No sabemos quien ha de leerlo, pues apenas habrá español que ignore los continuados padecimientos y distinguidos servicios de este patriota, á quien tanto debe la libertad española.

--- La esoneracion del señor Abascal, es un nuevo mérito que ha contraido, y no de los mas paqueños.

¿Quién tendrá mas partido en la opinion pública, el administrador de correos *ecsonerado*, ó el ministro *ecsonerante*?

--- Bendito sea Dios que ya nos vamos poniendo acordes los españoles. Don Basilio en sus alocuciones á los pueblos de la Mancha dice: "mi mision es á restablecer el *orden*; á asegurar la *paz* de estos pueblos." En cuanto á la *justicia* no ha dicho, pero *dicen* que hace. Al menos hay conformidad en los dos tercios del programa. En el caso de decir á unos y otros, *Ubi solitudinem fatiunt pacem appellant*.

--- Con que, ¿en qué quedamos? Los programistas de *Paz, Orden y Justicia* (de boca), ¿cuando abandonan el campo? Molé, la Cámara francesa, y los Electores de Madrid, ya les han estendido las dimisorias.

## CORTES.

### CONGRESO DE DIPUTADOS.

*Sesion de hoy 23 de enero.*

Abierta á la una, se leyó y aprobó acta de la de ayer.

Se acordó constase en el asta el voto contrario del señor Duque de Gor á lo aprobado ayer por el Congreso acerca de la reeleccion de los señores Mon, Castro y Someruelos, por haber sido nombrados ministros de la corona.

Se destinaron á una comision especial dos esposiciones una de la Diputacion provincial de Sevilla y otra del gefe político de Gerona, en que manifestaban las dificultades que se oponian á la formacion y sostenimiento de los batallones de la Milicia Nacional.

Se remitió al Gobierno una solicitud de doña María Perez viuda del administrador de las Salinas de Mioglanilla en que hacia presétes los servicios de este y su muerte desastrosa, y pedia el sueldo que disfrutaba su marido.

Se acordó trasladar al Gobierno otra esposicion de dos labradóres de la ciudad de Almagro, en que manifestaban

no poder cumplir el contrato de arrendamiento de unos olivares, y pediañ se les perdonara el valor de dicho arrendamiento.

Se dió cuenta de una adiccion de los señores Sereix y Burries al dictámen de la comision sobre reelecciones. Se acordó pasar á la comision.

Entrado en el orden del dia se puso á discusion el voto particular del señor Martí sobre reeleccion el cual fue aprobado despues de una breve discusion.

Se aprobó sin discusion el dictámen de la comision de guerra sobre la solicitud del director general de Artillería á fin de que se conceda una pension al artillero Manuel Mozo, el cual sufrió la amputacion de los dos brazos de resultas de la explosion de una granada. La comision opinaba que dicho artillero estaba comprendido en la real orden de 18 de setiembre de 1836 y como tal tenia derecho á tres reales diarios de pension sin perjuicio de ser destinado al cuartel de invalidos si mejor le conviene para su subsistencia.

Se leyó asi mismo y fué aprobado despues de una corta discusion el dictámen de la comision encargada de examinar la proposicion del señor Moure en que pedia se señalase el término de treinta dias para la reunion de los colegios electorales, que han de verificar la reeleccion de los Diputados que han admitido empleos ó condecoraciones del Gobierno.

La comision proponia el término de cuarenta dias en lugar de los treinta, contándose desde que el Congreso decida haber lugar á ella.

El señor Presidente anunció que mañana se discutiría el proyecto de ley sobre la sustanciacion de recursos de nulidad, y levantó en seguida la sesion.

Eran las tres.

Hace cinco dias que el *Hablador* anunció una modificacion en el gabinete antes de su total disolucion: la *España*, ha dicho que no hay nada de esto y sin embargo, el público y varios periódicos empiezan á confirmar nuestros anuncios. Nosotros insistimos en ellos, y opinamos, que si el señor conde de Toreno no ha entrado ya á presidir el ministerio, es porque, segun dice el señor Surrá en la contes-

tacion que acaba de publicar, entra la conducta política de S. E. y su buen sentido hay un misterio que no se alcanza. Ya conoce el señor conde que poco tiempo habia de calentar la silla.

Tenemos entendido, que van á principiár los bailes de máscaras en el magnífico salon del palacio del Excmo. Sr. duque de Villahermosa. Ha sido adornado con el mayor gusto, y creemos que serán los bailes mas brillantes de la temporada, habiendo procurado los socios encargados de su direccion reunir cuantos objetos de lujo, comodidad y conveniencia se requieren para este fin. El precio de entrada será á 30 reales billete, y 25 por suscripcion. Se dice que el primer baile se verificará en la noche del lunes prócsimo: seria de desear, que en vez de los lunes se verificaran los sábados, para tener los domingos lugar de reponerse de las fatigas de la noche.

### ANUNCIO.

Esta noche se verifica el segundo baile en los salones de Cervantes. ¡Le deseamos tanta prosperidad como al primero.

Los señores suscritores de las provincias cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarlo con oportunidad si no quieren sufrir atraso en el recibo de *El Hablador*.

Las reclamaciones y correspondencia no se admiten si no vienen francas de porte, esceptuando el caso en que contengan noticias de sucesos de público interes.

Los números sueltos se venden en las librerías de Villarreal y viuda de Paz.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del *HABLADOR*.